



DECRETO U. DE C. Nº

90 094 /

VISTOS:

Lo propuesto por las Comisiones de Ajuste de Jerarquías de la Universidad y de la Facultad de Odontología; lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 89-635; lo establecido en el Reglamento del Personal y el Decreto U. de C. Nº 90/072 de fecha 29 de marzo de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

1º Promuévase, a contar desde el 1º de noviembre de 1989, a los cargos que se señala, a los siguientes académicos de la Facultad de Odontología:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO CARGO</u>	<u>NUEVO ITEM</u>
HAYDEE HERMANSEN MIGLIARDI	PROFESOR	895330
SYLVIA DAPELO CARRASCO	PROFESOR ASOCIADO	895331
NIBALDO URRUTIA BASCUR	PROFESOR ASOCIADO	895332
APOLONIDES FERNANDEZ BRAVO	PROFESOR ASOCIADO	895333
ALEJANDRO SAAVEDRA CRUZ	PROFESOR ASOCIADO	895334
MARIO TIMA PENDOLA	PROFESOR ASOCIADO	895335
NORMA DE CELIS DIEZ	PROFESOR ASISTENTE ADJUNTO	895336
ALEJANDRA MARTINEZ BELLO	PROFESOR ASISTENTE	895337
CLARA OLIVA PARRA	PROFESOR ASISTENTE ADJUNTO	895338
MARGARITA VASQUEZ KORN BRODT	PROFESOR ASISTENTE ADJUNTO	895339
LUIS VICENTE LA GUTIERREZ	PROFESOR ASISTENTE	895340
TERESA CHIANALE BERTOLINI	PROFESOR ASISTENTE ADJUNTO	895341
NELIA MUÑOZ FRANULIC	PROFESOR ASISTENTE ADJUNTO	895342
JORGE PARRA CANCINO	PROFESOR ASISTENTE	895343
VALLY BESTAGNO FIGUEROA	PROFESOR ASISTENTE	895344
EDUARDO NAVARRETE TRONCOSO	PROFESOR ASISTENTE	895345
SILVIA PUENTE MATAMALA	PROFESOR ASISTENTE	895346
EDUARDO ROZAS PEREZ	PROFESOR ASISTENTE	895347
MARIA A. JIMENEZ MELGAREJO	PROFESOR ASISTENTE ADJUNTO	895348
CARMEN DAGNINO GONZALEZ	PROFESOR ASISTENTE ADJUNTO	895349
HOMERO FLORES FLORES	PROFESOR ASISTENTE	895350
PATRICIA GONZALEZ CARO	PROFESOR ASISTENTE	895351
OSMAN HERRERA CARTES	PROFESOR ASISTENTE ADJUNTO	895352
MARIA I. IRIONDO DECOURT	PROFESOR ASISTENTE ADJUNTO	895353
LUIS LARA GARCIA	PROFESOR ASISTENTE	895354
LUZ MARDONES NORAMBUENA	PROFESOR ASISTENTE	895355
NELLY STANDEN HERLITZ	PROFESOR ASISTENTE	895356
ROBERTO SUTTER ESCOPELITO	PROFESOR ASISTENTE ADJUNTO	895357
CHRISTIAN VALENZUELA PROSSER	PROFESOR ASISTENTE	895358



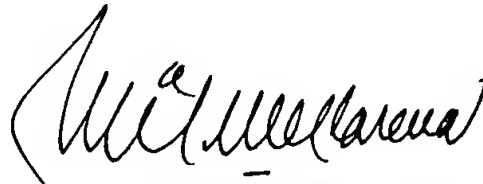
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

-2-

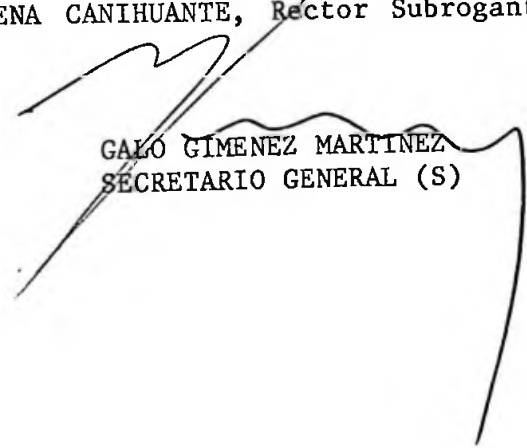
- 2º Los académicos antes mencionados mantendrán sus actuales jornadas y remuneraciones.
- 3º Como consecuencia de lo precedentemente dispuesto, entiéndanse transformados los puestos que actualmente ocupan cada uno de los académicos aludidos.
- 4º El Sr. Decano de la Facultad informará a los interesados su nueva jerarquía, la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondientes y la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que proceda.

Transcríbase al Sr. Decano de la Facultad de Odontología; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, marzo 30 de 1990.-


MIGUEL LLARENA CANIHUANTE
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don MIGUEL LLARENA CANIHUANTE, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


GALO GIMENEZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL (S)

PBF/VPB/GAJ/etv.-